IMRD TOCANCIPÁ	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ			
	PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATO DE CUENTA DE COBRO JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	CÓDIGO: FOR-PA-GJC-010	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/02/2026	Página: 1 de 1

CUENTA DE COBRO Nº 06

Instituto Municipal de Recreación y Deporte -IMRD- de Tocancipá

Nit. 832.002.349-2

Debe a:

David Esteban Pinto Gomez

Cédula de Ciudadanía No. 107708893 de Tocancipa

Contrato Nº CPS-140-2026 Otro sí o Cesión No. 0

Periodo de cobro: Desde: 1/7/2026 Hasta: 30/7/2026

La suma de: $4.044.600

(valor en letras): CUATRO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.

Por concepto de: Pago al contrato de prestación de servicios suscrito entre las dos partes, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO

Servicios prestados en la Ciudad de: Tocancipá

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 , Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991, Certifico bajo la gravedad de juramento que dichos aportes corresponden al sistema obligario general de seguridad social de acuerdo a los ingresos que detallo a continuacion:

ENTIDAD	CONTRATO No.	MES	PLANILLA	INGRESO	IBC	SALUD	PENSION	ARL
IMRD	CPS-140-2026	JULIO	6025076486	4.044.600	1.750.905	218.900	280.200	42.700
OTROS								
TOTALES				$ 4.044.600	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700

NO Recibí ingresos por gastos de viaje durante el periodo cobrado.

NO Entrego formato de solicitud de deducciones para la base del cálculo de retención en la fuente.

Favor girar a la cuenta de Ahorros del banco Bancolombia número 338-487338-79

La presente cuenta de cobro se expide en: Tocancipá el día: 30/07/2026

Cordialmente,

Celular: 3212426662

Correo Electrónico: david.1077088963@cenda.edu.co

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión

Powered by CamScanner

IMRD TOCANCIPÁ	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ			
	PROCESOS DE APOYO - JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATO DE CUENTA DE COBRO JURÍDICA Y CONTRACTUAL			
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN			
	CÓDIGO: FOR-PA-GJC-010	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/02/2026	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025-140

CERTIFICA:

Que la directora general en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO", recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte del contratista DAVID ESTEBAN PINTO GOMEZ identificada con C.C 1077088963 de Tocancipá, durante el periodo comprendido entre el 01 de JULIO y el 30 JULIO de 2026.

Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador SOI, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	Arl
JULIO DE 2026	6025076486	$ 280.200	$ 218.900	$ 42.700

La presente certificación se expide para efectos de cancelar la cuenta de cobro No 2026-06, expedida el 30 de JULIO de 2026, por valor de CUATRO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. ($4.044.600).

En constancia se firma en Tocancipá, el 30 de JULIO de 2026.

LUZ EMILCE MAMBUSCAY LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1077088963
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DAVID PINTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TOCANCIPA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CLL13 4A N 24	TELÉFONO:	1003000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6025076486		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/27		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		514881934

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES													$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES									$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | |

1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	07	26	30	07	26

2

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
DEPENDENCIA	ADMINISTRATIVA
CARGO	DIRECTORA GENERAL

3

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PREPARADOR FÍSICO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE TOCANCIPA Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO.	
NÚMERO DE CONTRATO	CPS-140-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 FEBRERO 2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	10/02/2026
CONTRATISTA	DAVID ESTEBAN PINTO GOMEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1077088963
VALOR (incluido IVA)	$ 28.312.200
PLAZO	7 MESES
FECHA DE INICIO	10/02/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	09/09/2026
ADICIÓN No.01	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		SI	No	SI	No
1	Desarrollar las actividades correspondientes al proceso deportivo, recreativo o formativo asignado, garantizando una adecuada orientación acorde con la disciplina y los objetivos institucionales del Instituto.	X		X	

Powered by CamScanner

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		SI	No	SI	No
2	Elaborar y presentar el plan de trabajo del proceso a su cargo, en el que se definan objetivos, contenidos, metodología y estrategias, en concordancia con los lineamientos generales establecidos por el Instituto.	X		X	
3	Ejecutar las actividades propias del proceso, velando por su adecuada implementación, el uso responsable de los escenarios deportivos y la aplicación de buenas prácticas propias de la disciplina.	X		X	
4	Brindar apoyo en eventos, encuentros, festivales, competencias o actividades institucionales promovidas por el Instituto, cuando estos guarden relación directa con el proceso o disciplina asignada.	X		X	
5	Llevar el registro de participación, asistencia y avances del proceso, con fines de seguimiento, evaluación y fortalecimiento institucional.	X		X	
6	Verificar que los participantes cuenten con la documentación básica requerida para su vinculación a los programas (inscripción, seguro, carné institucional u otros), e informar oportunamente las novedades correspondientes.	X		X	
7	Apoyar la preparación de los participantes para su intervención en competencias, encuentros o eventos previamente avalados por el Instituto.	X		X	
8	Presentar los informes relacionados con el desarrollo del proceso, actividades realizadas, avances obtenidos y observaciones relevantes para el mejoramiento continuo del programa.	X		X	
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo o espacios de articulación convocados por el Instituto, cuando estos se encuentren relacionados con la programación, seguimiento o evaluación del proceso.	X		X	
10	Aportar material informativo, registros y contenidos relacionados con el proceso a su cargo, así como apoyar la divulgación de la información institucional, incluidos contenidos asociados a redes sociales, con el fin de contribuir al fortalecimiento y visibilización de los programas adelantados por el Instituto.	X		X	
11	Informar oportunamente al Instituto sobre situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del proceso, el uso de los escenarios o la participación de los beneficiarios.	X		X	
12	Promover, dentro del desarrollo de las actividades, el aprovechamiento de la Vía Activa, Saludable y Cultural – VASC, como estrategia de fomento de la actividad física y estilos de vida saludables.	X		X	

Powered by CamScanner

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
13	Acompañar, cuando sea pertinente, actividades complementarias como prácticas abiertas, exhibiciones, encuentros pedagógicos o jornadas especiales relacionadas con el proceso a su cargo.	X		X	
14	Ejecutar las actividades conexas y complementarias que resulten necesarias para garantizar la coherencia, continuidad y calidad del proceso, siempre dentro del alcance del objeto contractual.	X		X	
15	Contribuir al cumplimiento de los propósitos generales del Plan de Desarrollo Municipal "Tocancipá, Segura Experiencia con Visión Social", en el marco de la misionalidad del Instituto y en coherencia con los lineamientos definidos por el Municipio de Tocancipá.	X		X	
16	Contribuir al desarrollo de las líneas de investigación definidas en el marco del Observatorio del Deporte del Instituto, creado mediante acto administrativo y articulado como meta del Plan de Desarrollo Municipal "Tocancipá, Segura Experiencia con Visión Social", mediante el aporte de información, registros, insumos y análisis derivados de los procesos institucionales, con el fin de apoyar los ejercicios de análisis, seguimiento y fortalecimiento de la gestión del deporte en el municipio.	X		X	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO AÑO 2026.	X	
2	CUENTA DE COBRO	X	
3	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL	X	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS ENTREGABLES DEL CONTRATO

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

Powered by CamScanner

SI		X	
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.			

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

Aporte al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) Planilla N.6025076486 DEL MES DE JULIO DE 2026.

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI		NO	X		NO APLICA	

9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA *(2026)*
VALOR DEL CONTRATO	$ 28.312.200
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$ 0
VALOR A PAGAR (Si aplica)	$ 4.044.600
VALOR EJECUTADO	$ 23.054.220
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 5.257.980

10

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ___ NO __X__

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	3 REGULAR	4 ACEPTABLE	5 EXCELENTE

Powered by CamScanner

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	N.A.
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	N.A.
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	N.A.
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	N.A.
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	N.A.
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula "Entregables" contemplado dentro del contrato	N.A.
REEVALUACIÓN GENERAL		
OBSERVACIONES A LA REEVALUACIÓN		

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/07/2026

FIRMA DEL SUPERVISOR

Powered by CamScanner

Contrato N.140 Detalle de actividades realizadas entre el 01 de JULIO al 30 de JULIO de 2026

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1. Desarrollar las actividades correspondientes al proceso deportivo, recreativo o formativo asignado, garantizando una adecuada orientación acorde con la disciplina y los objetivos institucionales del Instituto.	Se realiza salida con los deportistas de patinaje, ciclismo, y MTB, para fortalecer el proceso deportivo, con el fin de cumplir los objetivos de las diferentes disciplinas.	https://drive.google.com/drive/folders/1tSNQLhvc_3NJyoreMwTrPCcjFqpFmKK8
2. Elaborar y presentar el plan de trabajo del proceso a su cargo, en el que se definan objetivos, contenidos, metodología y estrategias, en concordancia con los lineamientos generales establecidos por el Instituto.	Se verifica e informa al metodólogo del control que se viene realizando de las diferentes disciplinas deportivas.	https://drive.google.com/drive/folders/16UdrbBpichKiz1y76XV5tXPU1k7B4Ugz
3. Ejecutar las actividades propias del proceso, velando por su adecuada implementación, el uso responsable de los escenarios deportivos y la aplicación de buenas prácticas propias de la disciplina.	Se informa a los deportistas hacer parte de cuidar el espacio que es para ellos mismos con el fin de tener prácticas deportivas más seguras.	https://drive.google.com/drive/folders/1jlldqV0H7G1FAC18ZpAYeqXZkXqMX_iJ
4. Brindar apoyo en eventos, encuentros, festivales, competencias o actividades institucionales promovidas por el Instituto, cuando estos guarden relación directa con el proceso o disciplina asignada.	Se presenta apoyo a los deportistas de patinaje con entrenamiento 5k, con el objetivo de fortalecer los procesos deportivos y encaminar procesos frente a cercanas competencias.	https://drive.google.com/drive/folders/1klJAkPMtJNU0oL0pKEXC-VrwKFkKoBzl
5. Llevar el registro de participación, asistencia y avances del proceso, con fines de seguimiento, evaluación y fortalecimiento institucional.	Se tiene la cobertura establecida por la entidad, los deportistas que asisten cumplidamente a las sesiones, se informa tiempos y lugares con el supervisor del área de P.F.	https://drive.google.com/drive/folders/1eRyrSyiYo1Wq-IhTp-ZIGPaKrf4hkS22
6. Verificar que los participantes cuenten con la documentación básica requerida para su vinculación a los programas (inscripción, seguro, carné institucional u otros), e informar oportunamente las novedades correspondientes.	Se lleva el control de las disciplinas (patinaje, ciclismo y MTB) que asisten cumplidamente a las sesiones.	https://drive.google.com/drive/folders/1Zpe3ixCHHgUEMAUlkpK5ltXsjp7JL9Ny

Powered by CamScanner

7. Apoyar la preparación de los participantes para su intervención en competencias, encuentros o eventos previamente avalados por el Instituto.	Se da se realiza descarga al deportista Jose Ortega, previo a vuelta a la juventud, con el fin de conseguir buenos resultados para el municipio.	https://drive.google.com/drive/folders/12tlbB8Tbmh9sFWoKK2cii15z7phl3nup
8. Presentar los informes relacionados con el desarrollo del proceso, actividades realizadas, avances obtenidos y observaciones relevantes para el mejoramiento continuo del programa.	Se presenta debidamente planificación de acondicionamiento, teniendo en cuenta que los deportistas están iniciando con la preparación física.	https://drive.google.com/drive/folders/1J5FR_Jb2t7q3n2fv7h5S-MPvUrdUW1m1
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo o espacios de articulación convocados por el Instituto, cuando estos se encuentren relacionados con la programación, seguimiento o evaluación del proceso.	Asisto a la reunión el día 10 de JULIO con el fin de organizar los eventos importantes durante el mes a cargo del IMRDT en el año 2026 y concretar los objetivos que se buscan.	https://drive.google.com/drive/folders/1kRJ_WBJDYPOr-aAazP5xT75F4REm1F_f
10. Aportar material informativo, registros y contenidos relacionados con el proceso a su cargo, así como apoyar la divulgación de la información institucional, incluidos contenidos asociados a redes sociales, con el fin de contribuir al fortalecimiento y visibilización de los programas adelantados por el Instituto.	Se realizó divulgación de las diferentes publicaciones que ha realizado en las redes sociales el IMRDT	https://drive.google.com/drive/folders/18T-_9mEmyr3Xf6MXQ56tJSeqLnhEPn0T
11. Informar oportunamente al Instituto sobre situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del proceso, el uso de los escenarios o la participación de los beneficiarios.	Se ha reportado a los entrenadores titulares de los deportes a cargo sobre molestias de los deportistas en zonas de alto impacto por su deporte, a lo cual han sido enviados con el deportólogo.	https://drive.google.com/drive/folders/1jqYr2n6FoHAC0wPQICEkO7Y0u6c6SXDH
12. Promover, dentro del desarrollo de las actividades, el aprovechamiento de la Vía Activa, Saludable y Cultural – VASC, como estrategia de fomento de la actividad física y estilos de vida saludables.	Se divulga por redes sociales entrenamiento de running el día 28 de JULIO, permitiendo que el cuerpo esté en movimiento constante, con el fin de promover VAS (vía activa saludable).	https://drive.google.com/drive/folders/19VkzSx2SBEwQmxB3fpK9-tv3Zk65M6L8
13. Acompañar, cuando sea pertinente, actividades complementarias como prácticas abiertas, exhibiciones, encuentros pedagógicos o jornadas especiales relacionadas con el proceso a su cargo.	Se realizan salidas de ciclismo y running con los deportistas de patinaje y ciclismo, complementaria de prácticas abiertas, los días sábados	https://drive.google.com/drive/folders/1m5yBiFEXA1iKm9hJ5K8d14b4xub6BGnW

Powered by CamScanner

14. Ejecutar las actividades conexas y complementarias que resulten necesarias para garantizar la coherencia, continuidad y calidad del proceso, siempre dentro del alcance del objeto contractual.	Asisto a las capacitaciones de primeros auxilios con el fin de garantizar en cualquier evento deportivo o ante cualquier emergencia asistencia de primer respondiente.	https://drive.google.com/drive/folders/1ToBf4yJBbKcs7yf9BQwPN9pJS7KUkjk
15. Contribuir al cumplimiento de los propósitos generales del Plan de Desarrollo Municipal "Tocancipá, Segura Experiencia con Visión Social", en el marco de la misionalidad del Instituto y en coherencia con los lineamientos definidos por el Municipio de Tocancipá.	Se atienden las obligaciones que tengan lugar en el presente contrato delegadas por el supervisor del contrato.	Estoy dispuesto y con la mejor actitud para atender las obligaciones que tengan lugar para el correcto cumplimiento del contrato.
16. Contribuir al desarrollo de las líneas de investigación definidas en el marco del Observatorio del Deporte del Instituto, creado mediante acto administrativo y articulado como meta del Plan de Desarrollo Municipal "Tocancipá, Segura Experiencia con Visión Social", mediante el aporte de información, registros, insumos y análisis derivados de los procesos institucionales, con el fin de apoyar los ejercicios de análisis, seguimiento y fortalecimiento de la gestión del deporte en el municipio.	Se viene desarrollando el proceso de detección de talentos en los deportistas de Tocancipá, con el fin de la construcción del documento próximamente a publicar por parte de IMRDT.	https://drive.google.com/drive/folders/1DXl3oQ8sjld-yi2fotnlHjUR2uL6-QFH

Entregado: 30 DE JULIO DE 2026

DAVID ESTEBAN PINTO GOMEZ
Contratista

Recibí a satisfacción:

LUZ EMILCE MAMBUSCAY LÓPEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR

Powered by CamScanner

Compras y Cuentas por Pagar

No.: 2026001051
Fecha: 03/ago/2026

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: PINTO GOMEZ DAVID ESTEBAN
CC o Nit: 1077088963 **Teléfonos:** 3212426662
Dirección: CL 124 A 24

Concepto: CPS 140 2026 PAGO CUENTA DE COBRO N 006 MES JULIO 2026

Detalle: CPS-140-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO...

No. documento: **Vencimiento:** 02/sep/2026 **Valor:** 4,044,600.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2026000011	2026000149	2.3.43.4301.25.430 1007.2.3.2.02.02.00 9	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/TASA PRODEPORTE Y RECREACION	4,044,600.00
			TOTAL	4,044,600.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
5505050201	Instructores - promotores para las E.F.D/PINTO GOMEZ DAVID ESTEBAN/Varios	99999999999999999999 / Varios	4,044,600.00	00.00
240101002	Adquisicion de servicios/PINTO GOMEZ DAVID ESTEBAN/Varios	99999999999999999999 / Varios	00.00	3,771,589.00
24072204	Estampilla Adulto Mayor/PINTO GOMEZ DAVID ESTEBAN/Varios	99999999999999999999 / Varios	00.00	212,342.00
24072201	Estampilla Procultura/PINTO GOMEZ DAVID ESTEBAN/Varios	99999999999999999999 / Varios	00.00	40,446.00
24362703	Actividad de servicios/PINTO GOMEZ DAVID ESTEBAN/Varios	99999999999999999999 / Varios	00.00	20,223.00
		Sumas Iguales	4,044,600.00	4,044,600.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
Estampilla Adulto mayor	3.000	7,078,050.00
ESTAMPILLA PRO - CULTURA 1%	1.000	4,044,600.00
Contrato por prestacion de servicios deportivos 0.5%	0.500	4,044,600.00

Revisó:

Vo. Bo. Presupuesto ☐

Neto a Pagar : $ 3,771,589.00
Valor en letras: TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MC.

LUZ EMILCE VAMBUSCAY LOPEZ	CLAUDIA ISABEL RODRIGUEZ OLAYA

Elaborado por: CRODRIGUEZ

Powered by CamScanner

2026 ago 04 3,771,589.00

PINTO GOMEZ DAVID ESTEBAN

TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MC.

PÁGINA 1 DE 1 Formato ContC07 Elaboró: LPENAGOS

IMRD TOCANCIPÁ

Egresos

Número: 2026001298
Fecha: 04/08/2026
Nit: 1077088963
Tipo Cédula de

A Favor de: PINTO GOMEZ DAVID ESTEBAN
Dirección: CL 124 A 24
Código Postal: 251010

Cheque No.: Fecha 05/09/2026 Cheque por valor 3,771,589.00

Por valor de: TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MC.

Concepto: CPS 140 2026 PAGO CUENTA DE COBRO N 006 MES JULIO 2026.

Detalle: CPS-140-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y FORMATIVOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA O PROCESO ASIGNADO, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS MISIONALES DEL INSTITUTO...

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Fuente de Recurso	Nombre de la cuenta	Valor
2026000011	2026000149	2.3.43.4301.25.4301 007.2.3.2.02.02.009	006	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/TASA PRODEPORTE Y RECREACION	4,044,600.00
				TOTAL	4,044,600.00

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
240101002	Adquisicion de servicios/PINTO GOMEZ DAVID ESTEBAN	3,771,589.00	00.00
11100507	Bancolombia Cta. No. 338-000036-07	00.00	3,771,589.00
		Débitos 3,771,589.00	Créditos 3,771,589.00	Valor Cheque 3,771,589.00

Cód Ret	Tipo retención	% Aplicar	Base gravable	Valor retenido	Tipo	Número
EAM	Retencion Adulto Mayor	3.00	7,078,050.00	212,342.00	COM	2026001051
EPC	ESTAMPILLA PRO - CULTURA	1.00	4,044,600.00	40,446.00	COM	2026001051
ICA	RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (I.C.A)	0.50	4,044,600.00	20,223.00	COM	2026001051

No Contrato:

Elaboró:	Revisó:	Cargo:	Firma y Sello Beneficiario
ELABORÓ:	DIRECTOR GENERAL	TESORERO	C.C ó Nit 1077088963

Powered by CamScanner

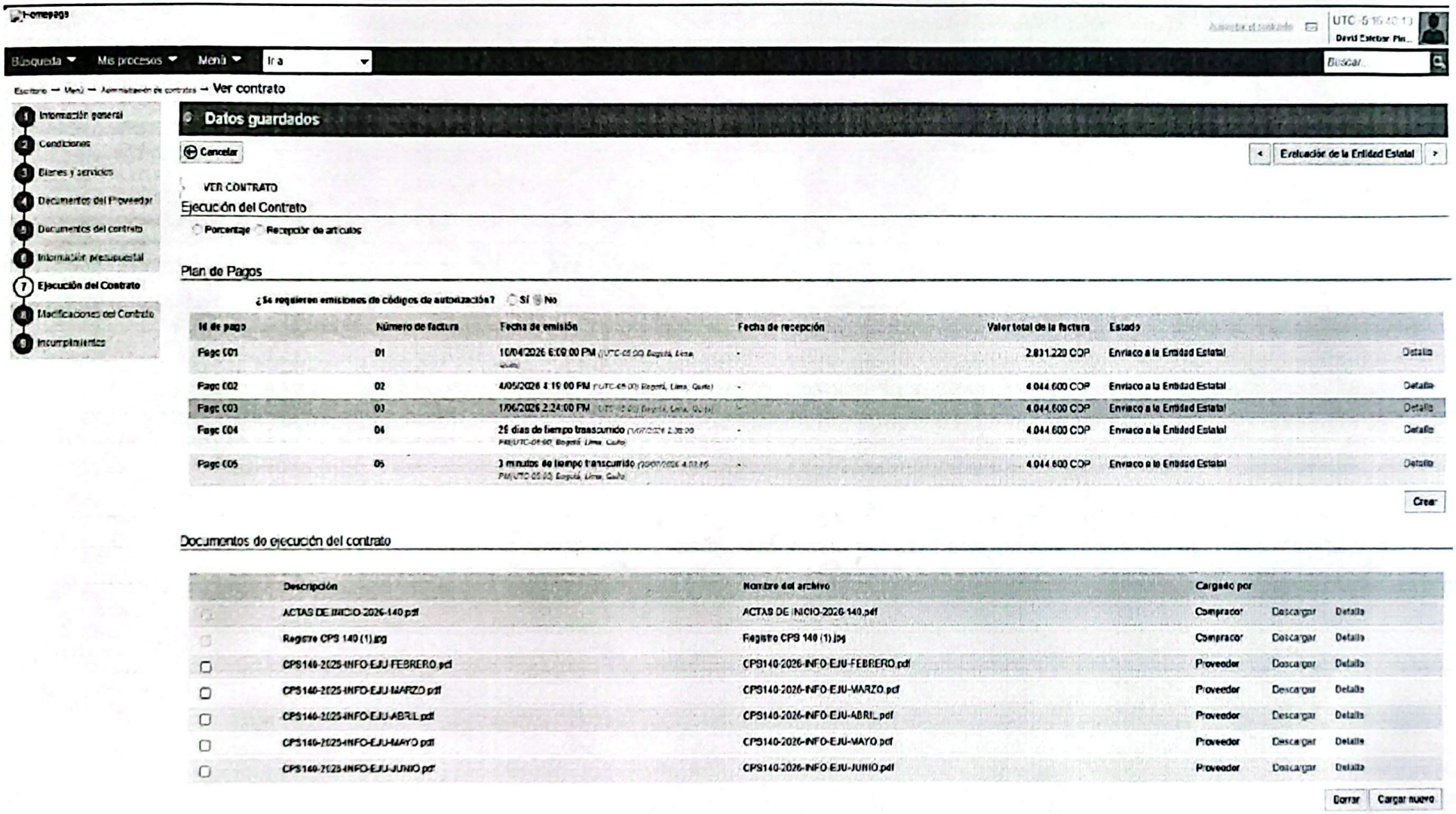

Powered by CamScanner